

Santiago, 29 de abril de 2016

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
PRESENTE.

HECHO ESENCIAL

Larraín Vial Activos S.A. Administradora General de Fondos
Existencia Autorizada por Resolución Exenta N° 764 de 6.10.2009.

REF.: COMUNICA ACUERDOS DE JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

De nuestra consideración:

En virtud de lo establecido en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley N° 18.045 y en cumplimiento a lo dispuesto en la Norma de Carácter General N° 364, en relación con la Norma de Carácter General N° 30 emitidas por esta Superintendencia, debidamente facultado para ello, por la presente informo a Ud., como hecho esencial respecto de la sociedad Larraín Vial Activos S.A. Administradora General de Fondos (la “Sociedad”), que:

En Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, celebrada con fecha, 29 de abril de 2016 se adoptaron los siguientes acuerdos de relevancia:

- a) Se aprobó el Balance General correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2015, estado de Resultados, estado de cambios en la posición financiera, estados financieros, memoria e informe de los auditores externos para el ejercicio 2015;
- b) Se acordó pagar a los accionistas a contar del 27 de mayo 2016, un dividendo definitivo, en dinero, ascendente a \$ 2.222,22222.- por acción.-, lo que totaliza \$500.000.000 (quinientos millones de pesos con cargo a las utilidades susceptibles de ser distribuidas según el Balance y los Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2015, debidamente ajustados los decimales. Tendrán derecho a este dividendo los accionistas titulares de las acciones que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas el quinto día hábil anterior a la fecha señalada para su solución o pago;
- c) La junta procedió a la renovación del directorio y acordó la designación de los señores Andrés Bulnes Muzard, Andrea Pilar Larraín Soza, Eric Vucina Ljubetic, Sebastián Cereceda Silva y Sebastián Caronni;
- d) La junta acordó designar a la empresa de auditoría KPMG Auditores Consultores Limitada, para el examen del ejercicio financiero que finaliza el 31 de diciembre de 2016.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,



Claudio Yáñez Fregonara
Gerente General
Larraín Vial Activos S.A. Administradora General de Fondos